Santiago de Cali, 18 de agosto de 2026

1060.15.26.1514

Doctor
LUKAS STEEVENT GONZALEZ PEÑALOZA
Secretario General
Presente

Asunto: Necesidad de un Técnico para el área de Participación Ciudadana.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta nuestro Plan Estratégico 2022-2025 y en conjunto los componentes del mismo (objetivo estratégico, Objetivos específicos y actividades) es especial importancia para la Oficina de Participación Ciudadana, fortalecer, promover, capacitar e informar permanentemente a la ciudadanía, con el fin de vincular el control social con el control fiscal.

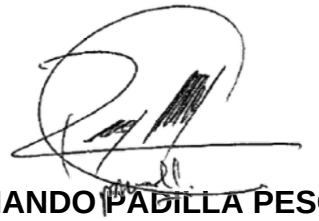
La Oficina de Control Fiscal Participativo de la Contraloría General de Santiago de Cali, tiene como propósito principal apoyar en el cumplimiento de la misión institucional, garantizando la participación de la comunidad, teniendo como fortaleza un talento humano competente, fortalecido en el uso de las tecnologías de la información que contribuye con mejoramiento de la gestión pública en pro de la calidad de vida de la población caleña.

De acuerdo a lo anterior, el apoyo del técnico deberá ejecutar las siguientes actividades:

1. Apoyo organización de carpetas digitales de los requerimientos allegados a la Oficina Control Fiscal Participativo.
2. Apoyo en la promoción de participación de los grupos de interés de la Contraloría General de Santiago de Cali, de acuerdo con las políticas de Participación y Servicio al Ciudadano, para que fortalezca el ejercicio del control social a la gestión pública.
3. Apoyo en todas las actividades que requiera la oficina de participación ciudadana en la promoción y divulgación de los diferentes eventos.
4. Apoyo en las capacitaciones que se adelantan por parte de la oficina de participación ciudadana, para la cual se hace necesario el uso de los canales de

comunicación con los que cuenta la CGSC y/o mecanismos de participación ciudadana incluidos en el Protocolo de Atención y Servicio al Ciudadano.
5. Apoyar en la promoción y divulgación en las Audiencias Ciudadanas, Auditorias Articuladas, Foros, y Rendición de Cuentas de la entidad.
6. Demás actividades conexas o complementarias necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Atentamente,



DIEGO FERNANDO PADILLA PESCADOR
Jefe Oficina Control Fiscal Participativo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Martha Cecilia Núñez Hernández	S.E.	
Revisó	Diego Fernando Padilla Pescador	Jefe OCFP	
Aprobó	Diego Fernando Padilla Pescador	Jefe OCFP	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			